

Las entidades locales alavesas recibirán 341 millones de euros del FOFEL, una cifra histórica que refuerza la financiación municipal

La estimación de la recaudación asciende a 3.287 millones de euros

La Diputación Foral de Álava aplicará una deflactación del 3% el próximo año “una medida que supone una congelación efectiva del IRPF que ayudará a las familias a afrontar el incremento de la inflación”, ha explicado el diputado general, Ramiro González

Vitoria-Gasteiz, 19 de octubre de 2026. El diputado general, Ramiro González, ha detallado hoy en la Comisión de Hacienda, Finanzas y Presupuestos los acuerdos adoptados por el Consejo Vasco de Finanzas Públicas la pasada semana y ha anunciado que las entidades locales alavesas “*recibirán 341 millones de euros a través del Fondo Foral de Financiación de las Entidades Locales (FOFEL), lo que supone un incremento del 7,12 % respecto a la cantidad presupuestada para 2026 y 22,7 millones de euros más para los ayuntamientos del territorio*”.

Ramiro González ha destacado que “*este incremento permitirá a las entidades locales disponer de más recursos para seguir prestando servicios de calidad a la ciudadanía y desarrollar proyectos en sus municipios*”.

El diputado general ha explicado asimismo que la previsión de recaudación alcanza los 3.287 millones de euros, “*supone un 4,1% más que en 2025 y 34,4 millones de euros más de los presupuestado*”. En este sentido ha señalado que “*la ciudadanía y nuestro tejido económico pueden contar con unas instituciones sólidas que responden y están a la altura en momentos especialmente complejos. Hay certezas y eso en un activo de primer orden*”.

González ha trasladado también las cifras de previsión de tributos concertados para 2027 que ascienden a 3.489,4 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 6,2%. Según ha detallado “*este incremento se sustenta en la buena evolución que se espera tanto de la imposición directa como de la indirecta. El escenario para 2027 es el de una economía que continúa creciendo con un incremento del PIB nominal estimado en un 4,7%*”.

Cifras que de cara a la elaboración del presupuesto 2027 permiten “*elaborar un buen proyecto de presupuestos que impulse la industria, refuerce la competitividad, la innovación, el empleo y fortalezca los servicios públicos*”, ha remarcado el diputado general.

En este sentido ha remarcado que “*nuestro objetivo es respaldar a nuestras empresas para que sean más fuertes y ganen terreno en los mercados. Facilitar nuevas inversiones, acelerar proyectos estratégicos, mejorar la disponibilidad de suelo industrial, reforzar las infraestructuras, impulsar la innovación y la formación, y reducir los costes y barreras que les afectan*”.

Asimismo, ha añadido que *“nuestra prioridad es mejorar la vida de la gente, proteger a alaveses y alavesas del clima de incertidumbre y de las dificultades por las que están pasando otras economías, y seguir avanzando en la mejora del empleo y sobre todo de los salarios y la calidad de vida”*.

Para hacer frente al incremento de la inflación González ha manifestado que *“vamos a aplicar una deflactación del 3% para ayudar a las familias, a los y las trabajadoras y pensionistas. Una medida que supone, en la práctica, la congelación efectiva del IRPF”*

Previsión de cierre por tributos

La previsión de recaudación del IRPF para 2026 apunta a un crecimiento del 6,3 % respecto al ejercicio anterior. El buen comportamiento de este tributo se debe, por un lado, a las retenciones de trabajo que siguen reflejando la positiva evolución del mercado laboral con una recaudación prevista de 1.257 millones. Y, por otro, a la cuota diferencial con un saldo de 15,5 millones superior al del ejercicio pasado.

En cuanto al impuesto de sociedades se prevé alcanzar una cifra de 277,6 millones lo que implica un aumento del 1,9% sobre lo recaudado por este tributo en 2025.

Por su parte, la recaudación por impuestos indirectos dibuja un crecimiento del 2,5% y concretamente en el IVA serán 825,8 millones, es decir un 4,7% más fruto de la demanda interna y el consumo.